EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 23 de Abril de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.270

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Eustaquio Díez, Orilla del Río, Puente Mayor, á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Abril de 1897.

Sr. Director:

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina ha sido brevísimo. El jefe del gobierno hizo el acostumbrado resumen, hablando singularmente del aspecto de la insurrección de Cuba, exponiendo impresiones favorables, siendo de creer, que en breve, puedan plantearse las reformas. El Sr. Cánovas no ha decidido aún la fecha.

Acerca del conflicto turco-helénico hizo la descripción de los sucesos en sus relaciones con la conducta de las potencias. La neutralidad en que vive España respecto del concierto europeo, permite examinar con frialdad los acontecimientos, así es que asistimos á estas luchas como meros espectadores.

Al salir de Palacio, dijo á los periodistas, que mañana firmará el decreto convocando las Cortes para el día 20 de Mayo.

Los ministros no llevaron nada á la firma.

El general de artillería de la armada, Sr. Guillén, telegrafía desde Spezzia diciendo que, al hacerse el polígono de las pruebas que el gobierno italiano tiene establecida en aquella ciudad, las de los cañones de 254 milímetros, con que deben dotarse las torres del acorazado «Cristóbal Colón,» bajo la intervención de dicho gobierno, y con asistencia, por parte del de España del referido general, quedó inutilizado el primero de dichos cañones por rotura del manguito de la caña, y en su consecuencia, la casa constructora de Ansaldo, ha telegrafiado á la de de Amstrons, que al reemplazar dicho cañón, haga las modificaciones indispensables en su rayado ó en los proyectiles.

Como estas averías son de cuenta de los constructores, el Estado español no sufre pérdida ninguna por ellas, ni este accidente retrasará en lo más mínimo el plazo de entrega del buque.

Como ya se dijo, hoy publicará la *Gaceta* el Real decreto disponiendo se concedan al cadáver del capitán general de Ejército, D. Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, los honores que la Ordenanza señala para los capitanesgenerales que mueren en plaza con mando en jefe.

Todos recuerdan que la muerte del ilustre general y político, que tan activa parte tomó en los sucesos más importantes de la historia contemporánea de España, coincidió con el fallecimiento del Rey D. Alfonso XII, por lo cual no fué posible conceder á los restos del vencedor de Alcolea, los honores que es costumbre tributar á los príncipes de la milicia.

La nación y el trono reparan hoy aquella deuda con el duque de la Torre, y cuando sea trasladado el cadáver desde el cementerio de San Sebastián, donde estuvo 12 años depositado, á la iglesia parroquial de San Jerónimo, las tropas cubrirán la carrera y las músicas tocarán la marcha real como se ha hecho siempre con los capitanes generales de Ejército.

El fúnebre cortejo, al que asistirán el gobierno, los capitanes generales y las personalidades más salientes de la política, se pondrá en marcha á las tres y media de la tarde y recorrerá las calles de Méndez Alvaro, por delante de la estación del Mediodía, paseo del Prado y calle de Felipe IV, en donde, esquina á la de Alarcón, harán un alto á fin de que las tropas desfilen en columna de honor por delante del féretro.

En la carrera formarán dos brigedas de infantería, compuestas de los regimientos de San Fernando, Zaragoza, Asturias, Cuenca y Covadonga; otra de artillería, formada por los regimientos 10 y 14 montados y otra de caballería que la constituyen los regimientos de húsares de la Princesa y Pavía.

El cadáver llevará una escolta, compuesta por el regimiento de caballería de María Cristina; una compañía del de infantería de Saboya, que asistirá con bandera y música, y una sección de artillería del 4.º lijero de campaña.

Mandará la línea el general gobernador militar D. César del Villar.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Tabaco para los yankees

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se dice que se han exportado 700 tercios de tabaco, cantidad que constituye únicamente parte de lo reclamado por los yankees.

Muy pronto se publicará un bando modificando el vigente sobre suspensión de los juicios ejecutivos por créditos hipotecarios, en el sentido de que se permita á los acreedores cobrar los intereses, exceptuando los casos en que las fincas hipotecadas hayan sido destruídas por la insurrección.

Los partes relativos á las operaciones de guerra realizadas hoy, no ofrecen ningún interés.

El general Hernández Ferrer

Según tenemos entendido, el general señor Hernández Ferrer ha solicitado su regreso á la Península, por encontrarse enfermo.

A favor de España

La República de Chile, cuyas relaciones con España no pueden ser más cordiales, acaba de darnos una nueva muestra de consideración y afecto.

Hace ya tiempo supo que el cabecilla de la insurrección cubana Agüero, había ido á aquella República con objeto de hacer propaganda de la causa separatista.

El Gobierno chileno quiso entonces demostrar á España sus simpatías, y ordenó la expulsión del citado cabecilla.

En vista de esto, los separatistas nombraron sucesor de Agüero á un tal Figueroa, que al propio tiempo desempeñaba el cargo de vicecónsul del Salvador.

Enterado el Gobierno chileno, le ha retirado el *exaquatur*.

Recompensas

Ayer firmó S. M. las siguientes recompensas por méritos de guerra:

Ascensos:

De coronel, á los tenientes coroneles de Infantería D. Hilario Santander, D. José Perol y Burgos y D. Francisco Aguilera Egeo.

De teniente coronel, á los comandantes don Pedro González, D. César Aguado y D. Enrique Ambel Cárdenas.

De comandantes á los capitanes D. Francisco Gil, D. Manuel Saenz, D. José Echevarría, D. Alfredo Castro, D. Gregorio Ceriño y D. Manuel Ruíz y al capitán de Artillería don Rafael Ripoli Cabrera.

De médico mayor, al primero D. Ricardo Pérez Rodríguez.

DE INTERÉS GENERAL

La Agricultura y las Reformas

La Diputación provincial de Burgos atendiendo las indicaciones hechas por la Comisión permanente de nuestra Asamblea, ha dirigido al Gobierno de S. M. la siguiente Exposición:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

La Diputacion provincial de Burgos á V. E. respetuosamente expone: Que los intereses agrícolas de esta provincia y de todas las regiones de la peninsula, cuya principal riqueza consiste en el cultivo de los cereales, sufrirán un rudo golpe si por consecuencia de la implantación de las reformas acordadas por el Gobierno de S. M. para el régimen de la isla de Cuba viniera á suprimirse la exportación de harinas peninsulares á la gran Antilla.

La corporación exponente no duda de que el Poder ejecutivo se ha inspirado en los sentimientos del más acendrado patriotismo al acordar aquellas reformas, cuya adopcion pudiera destruir el concepto equivocado en que se hallan muchos habitantes de la gran Antilla de que los Poderes Públicos no les miran con la misma paternal solicitud que á los de las provincias peninsulares y robustecer en ellas el amor á la patria española, á la que deben la cultura y el bienestar que ha venido disfrutando; pero teme, en vista de la insistencia de la rebelión, después de anunciadas aquéllas, que no se obtenga todo el fruto que de ellas se espera, y de todos modos cree que no es justo despojar á las provincias peninsulares de las únicas ventajas que Cuba les proporciona, consistentes en los derechos arancelarios de importación de nuestros frutos á aquella remota provincia española, como justa compensación de los beneficios especiales que la Nación proporciona á aquel país, donde hoy se derrama á torrentes la sangre española y se agotan todos los recursos de la península para proporcionar á su agricultura, industria y comercio el poderoso elemento de la paz que les es indispensable para la conservación y prosperidad de sus intereses; y como la experiencia ha demostrado que la supresión de la importación mencionada ha contribuido siempre á que los precios de los cereales en los mercados de la península hayan descendido hasta el punto de no remunerar los gastos de producción, á cuya causa se debe principal-

---

doce en el reloj de un pueblo próximo al sitio en que nos hallábamos, cuando sintiéndome fatigado, le brindé á que se sentase junto á mí, á la sombra de un copudo roble y no muy lejos de la cosa de un pobre labrador. Aceptó el descanso con que le brindaba, y entonces, entre otros cosas que no recuerdo, me dijo:

—Casi estoy decidido á prender fuego á estos bosques, porque tendré gran placer en verlos incendiados.

Empezaba á afearle tan atroz pensamiento, cuando á corta distancia de nosotros, pasaba un pobre anciano á quien sus muchos años habían debilitado las fuerzas en tal grado, que al querer dar un paso un poco largo para salvar un pequeño arroyo que por allí corría, dió consigo en el suelo.

Al instante me apresuré á socorrer aquel infeliz, y cuando después de conseguido me restituía á mi lugar anterior, ví salir una espesa columna de humo de la rústica casa que antes os he citado. Me apresuré á volar allá con el objeto de contribuir á apagar el incendio. Pero antes de llegar, llamó mi atención una aldeana

noticias que tengo que comunicaros. Rodrigo de Guevara, aquel joven que debía formar todas las delicias de su anciano padre, y cuyo natalicio fué saludado por éste como una aurora de felicidad, se halla abandonado á todos los vicios. Figuraos un joven orgulloso y pendenciero, y que en su corazón no encuentre virtud alguna cabida, pero en cambio las faltas más abominables, y os habreis trazado una fiel pintura del carácter del hijo de D. Alfonso.

—¿Y tú nada hiciste para reformar su perverso corazón?

—Empleé cuantos medios me sujería mi imaginación, y nada fué bastante para retraerle de su mala vida. Esta es tan depravada, que no quiero afligiros con el relato de sus atrocidades. Solo podreis formar una idea aproximada de su fiereza, os contaré lo que ahora hace pocos días, tuvo lugar.

Salimos una mañana á cazar, á cuyo ejercicio ya sabeis que soy aficionado, y habiéndonos alejado como dos millas, nos internamos en un espeso bosque para conseguir nuestro objeto. Ya habían dado las

joven de tan ilustre nacimiento como el mío, solo debe tratar de vivir entre los placeres que le proporcionan sus pingües rentas. ¿En qué sino se ha de distinguir el heredero del castillo de Huecillo de un humilde labriego?

—Jamás creí que un noble como vos, fuese capaz de pronunciar un discurso tan insensato. Llamar preocupaciones vulgares á la virtud, solo queda para el que desconoce su noble origen. Vos creeis que solo habeis nacido para los placeres, abandonandoos por esto á mil vergonzosas pasiones; pues sabed que á pesar de vuestras riquezas y vasallos, vendreis á ser un objeto aborrecible á todos los hombres, y así el más infeliz de ellos.

Las virtudes sublimes que practicaron vuestros abuelos, debeis observar fielmente, de modo que vengais á ser una exacta copia de su vida. Si así no lo haceis, no os glorieis descender de varones tan justos, porque ofendeis su memoria veneranda, y que respetaron tantos siglos. Mandad borrar los escudos que adornan las encumbradas almenas de vuestro castillo; porque

M.C.D.2022

mente la disminución de la población rural de los pueblos de Castilla, acudimos al Gobierno de S. M. que V. E. tan dignamente preside.

Suplicando que, al aplicarse á la isla de Cuba las reformas acordadas por el Gobierno de S. M., se adopten en la base cuarta de las mismas las limitaciones necesarias para que no se suprima la importación á dicha Antilla de las harinas peninsulares por medio del derecho protector que se juzgue justo y conveniente para dicho efecto.»

A pesar de la paralización que se nota en Turquía en estos últimos meses, las transacciones comerciales entre dicho país y Francia han ido en aumento. En Enero de 1897 las exportaciones de Turquía para Francia equivalieron á 7.386.000 francos, y las importaciones á 3 042 000.

En Enero de 1896 las cifras anteriores se han de sustituir por las siguientes: 6.833.000 francos y 2.796.000, respectivamente.

La sociedad bíblica de Inglaterra ha puesto en circulación desde 1808 ciento sesenta y tres millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos treinta ejemplares del sagrado libro. Las biblias persas, sascritas, chinas y hebreas son de uso corriente, porque se han impreso en idiomas mucho más extraños y raros.

El record de la riqueza en Alemania lo tiene hoy el barón de Rothschild de Francfort, siguiéndole el famoso Krupp. En Prusia existen 5.212 personas cuyo capital es superior á 120 millones de francos. En Inglaterra, y sobre todo en los Estados Unidos, el número de millonarios es proporcionalmente mayor que en Prusia.

Leemos en el *Heraldo* de Madrid

Un ciclista herido

En la carretera que une á Madrid con Jetafe ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

El ciclista valenciano y célebre corredor Ricardo Peris se estaba preparando para la carrera Madrid-Toledo-Madrid, que ha de verificarse el próximo domingo.

Cuando mayor era la velocidad que llevaba el Sr. Peris, no se sabe si tropezó con una piedra ó le patinó la bicicleta, lo cierto es que salió despedido, cayendo sobre la carretera y quedando inmóvil.

Del lugar del suceso fué conducido á Madrid en un carruaje, ingresando en la Casa de Socorro del distrito en estado gravísimo.

El Sr. Peris ha sufrido, entre otras heridas de importancia, una en la región frontal, otra en la nariz con rotura nasal y otra cerca de un ojo.

Los médicos le asistieron con gran solicitud.

El juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro para tomarle declaración.

El accidente ha de ser muy sentido por los ciclistas madrileños, entre los cuales cuenta el Sr. Peris con muchas simpatías.

El notable corredor valenciano se encontraba en Madrid desde el día en que se verificó la carrera de Avila, en la cual sufrió otra caída de importancia que le obligó á retirarse.

Grecia y Turquía

Operaciones de los turcos

He aquí el texto del telegrama circular dirigido por el ministro imperial de Negocios Extranjeros, á los embajadores y ministros plenipotenciarios del sultán en los países extranjeros:

«La aldea de Kritchará fué ocupada ayer por las tropas imperiales. La división de Michat-Bajá, se estuvo batiendo hasta las once y media de la noche, apoderándose de todas las posiciones que dominan la plaza de Larissa, excepto de una colina que, á causa de lo avanzado de la hora, quedó en poder del enemigo; pero esta posición, cercada por tres lados y expuesta al fuego de nuestra artillería, no tardará en caer en nuestras manos.

Hemos cojido al enemigo 11 prisioneros y gran cantidad de municionos de guerra.

El enemigo que había sido derrotado en Milouna, ha huído con dirección á Occidente y hacia Larissa.»

Los griegos en Damassí

Los despachos oficiales que se acaban de recibir aquí, dicen que los griegos tomaron é incendiaron á Damassi.

Hoy continuará el bombardeo de Preveza.

Se sabe que la escuadra turca ha salido de los Dardanelos.

El Gobierno ha dirigido una nota á las potencias, declarando que ha dado orden á los comandantes de los buques de guerra, que observen la declaración del Congreso de París de 1896.

Al propio tiempo ruega á las potencias que tomen medidas para asegurar la neutralidad de aquéllas durante la guerra.

Entrevista comentada

Se comenta mucho la entrevista que han celebrado en Viena los emperadores de Austria y Alemania. Se asegura que ambos soberanos han ratificado el acuerdo referente á la cuestión turco-helénica.

El emperador Guillermo marchará en seguida á San Petersburgo, conforme se anunció.

Parece que se cuenta con la completa cooperación del Czar ante las eventualidades de lo porvenir.

Llegado el caso de que sea precisa una intervención, las potencias obrarán colectivamente

Lo único que inspira ciertos recelos es la actitud ambigua de la Gran Bretaña, que no se muestra dispuesta á dejarse arrastrar ciegamente por la política de los tres Imperios.

RETAZOS

¡Anda!

Ahora vuelve á decirse que el célebre Sanguily, excabecilla cubano, se propone echarse otra vez al campo.

Y yo ya he dicho, ¡rediéz!
que esto se habría evitado,
si lo hubieran fusilado
de una vez.

***

Un sujeto de un pueblo de Almería
dicen que el otro día
por cuestiones con otro candidato
que para la elección de concejales
trabaja ya hace rato,
le dió dos garrotazos tan formales,
que según un periódico nos cuenta,
por poco lo revienta.
Consecuencia fatal
que trae el presentarse á concejal.

***

Dice un periódico que el maestro de escuela de un pueblo de Málaga, ha cedido en favor del municipio, los siete trimestres que este le adeuda.

Ha hecho muy bien.

Ha hecho muy bien sin dudar
el mártir de ese lugar,
y yo le alabo en principio,
porque como el municipio
no le había de pagar...

¡Velay!

***

Se quejan los periódicos de Lugo del mal resultado que está dando en aquella ciudad el alumbrado eléctrico.

Hombre, qué casualidad.

Nada, que precisamente,
y lo digo sin jactancia,
tenemos aquí en Palencia
del mismo palo una gaita.

LOCAL Y PROVINCIAL

Llegada de los Prelados

Anoche, según estaba anunciado, llegaron á nuestra capital los Rdmos. Sr. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria, Osma y León, habiéndolo hecho los tres primeros en el tren mixto de las nueve de la noche, y el segundo á las diez en el tren de Asturias.

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo D. Eduardo Raboso, había ordenado algunos preparativos con objeto de recibir dignamente á los ilustres viajeros, y las demás autoridades y corporaciones se dispusieron para bajar á la Estación, en la que se había de hacer, especialmente al Excmo. Sr. Arzobispo, los honores debidos á su elevada gerarquía, y que son los de capitán general con mando en plaza.

Los alrededores de la Estación se hallaban completamente ocupados por una bullente multitud, compuesta de toda clase de personas, en tanto que en el andén esperaban la llegada de los Rdos. Prelados, las que por el cargo y representación que ejercen estaban en el deber de ofrecer sus respetos á aquéllos.

Así, pues, acudieron con este objeto, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, general Gobernador de la provincia, Gobernador civil de la misma, Alcalde de la capital, Presidente de la Diputación, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Juez de Instrucción, Comandante jefe de la Guardia civil, representaciones del Muy ilustre Cabildo, Diputación y Ayuntamiento, jefes y oficiales francos de servicio de los distintos cuerpos residentes en Palencia, y otras muchas y distinguidas personas.

Un repique general de campanas, anunció la llegada de los Rdmos. Prelados, quienes fueron cumplimentados en el andén por las autoridades y corporaciones, ocupando después los carruajes que se les había destinado dirigiéndose á Palacio entre el resplandor de las luces de bengala y la curiosidad natural del inmenso gentío, el cual se extendió bien pronto por las calles del tránsito.

Los carruajes se dirigieron por la Mayor pral, Cestilla, Barrionuevo, Cuervo, Ochavo, plaza del Hospital hasta Palacio, donde el general gobernador dispuso se diera guardia de honor, teniendo en cuenta la gerarquía que disfruta el Excmo. Sr. Arzobispo de la Metropolitana de Burgos, ordenando este se retirase aquélla, como así sucedió.

En la plaza de Palacio había ordenado el Sr. Alcalde se colocase un arco voltaico, el cual lució hasta altas horas de la noche.

A las diez, según dejamos dicho, llegó en el tren de Asturias el Ilmo. Sr. Obispo de León, el cual fué recibido por el Prelado de esta Diócesis, Comisión del Muy Ilustre Cabildo y Secretario de Cámara, dirigiéndose en carruaje á Palacio, acompañado de las mismas demostraciones de consideración y respeto que sus compañeros en Episcopado.

El recibimiento que esta capital ha hecho á los Rdmos. Prelados, que han llegado con objeto de celebrar el Sínodo Diocesano, ha sido como corresponde á la hidalguía que caracteriza á Palencia y sentimientos de veneración que le merecen los representantes de la Iglesia Católica.

Por nuestra parte, enviamos á los Reverendísimos Prelados, la más respetuosa bienvenida.

***

Las reformas que se han hecho en el Palacio Episcopal, con objeto de albergar dignamente á tan ilustres huéspedes, son de bastante consideración, habiéndose decorado algunos salones, así como las estancias que ocupan los Sres. Arzobispo y Obispos que han de tomar parte en las Conferencias Diocesanas.

En la mañana de hoy han acudido á Palacio con objeto de cumplimentar á los Prelados, el Excmo. Sr. General Gobernador de esta provincia y representaciones de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza; Gobernador civil, Alcalde y Comisiones de la Diputación y Ayuntamiento.

A las nueve de la noche de hoy, serán obsequiados los ilustres huéspedes con una audición musical, por la banda del Municipio.

Por la Junta de Socorros de *El Imparcial*, ha sido socorrido en Madrid con veinticinco pesetas, el soldado Víctor Fernández Ruiz, de Villada.

Uno de estos días llegará á Palencia con objeto de hacerse cargo del mando del regimiento de caballería de Talavera, que guarnece esta plaza, el coronel nombrado para relevar á D. Federico Montero.

Celebramos el proceder del muy digno señor Provisor del Hospital de San Bernabé, quien tan pronto como llegó á su noticia que el niño abandonado en el portal del Convento de religiosas Carmelitas, había salido de la

no debe poseer estos emblemas de la nobleza, el que obscurece con sus hechos su ilustre nacimiento. Finalmente, amigo, acordaos no de lo que sois, sino de lo que estais obligado á ser.

Enfurecido el hijo de D. Alfonso, al ver que el de D. Gonzalo afeaba su mala vida, le dijo así:

—D. Eugenio; os prohibo que volvais á hablarme de ese modo. Jamás os concedí facultades para ello; y á pesar de esto, no cesais de importunarme con vuestras exhortaciones, bien ajenas, por cierto, de vuestra edad y nacimiento. Estoy dispuesto á no sufrir reconvenciones de esta especie, y si reincidís, con mi espada os impondré silencio.

Desde aquel momento cesó toda relación entre ambos jóvenes, siendo Benavides el primero en retirarse á su morada de Burgos. Pero antes de ejecutarlo, quiso despedirse de D. Alfonso, quien le dirigió las siguientes palabras, casi al mismo tiempo de marchar:

—Camina en paz, amable Eugenio. Ya que la desgracia persigue tanto á un des-

dichado padre en medio de la opulencia, siendo su suerte más desgraciada que la del mísero jornalero que sazona su alimento con los sudores de su frente, perdónale los disgustos que te ha causado su hijo, pues han sido independientes de su voluntad.

—Tiempo hace que me inspirais compasión, respondió Eugenio, enternecido. Conozco que se aproximan para vos largos días de prueba. Por lo que os recomiendo resignación con los incomprensibles decretos de la Providencia.

Dicho esto, montó en un ligero caballo, y seguido de un escudero, tardó muy pocos dias en llegar á la estancia de su padre D. Gonzalo.

Este, en cuanto hubo visto á su hijo, le preguntó:

—¿Qué nuevas me traeis de mi amigo D. Alfonso?

Muy malas, padre mío.

—¿Pues qué ha pasado en Huecillo? ¿Por ventura se han insurreccionado los vasallos de su señor?

—Todavía son de peor condición las

que dejando las labores del campo, venía dando voces, no solo porque su pobre habitación iba á ser devorada por las llamas, sino también por un niño de cortos meses, que había dejado en la cuna. Probamos á entrar en la casa incendiada, mas el fuego nos le estorbó.

En tan crueles augustias, aquella infeliz no cesaba de decirme:

—Caballero, ¡salvad á mi hijo!

Movido por la compasión que me inspiraba el amor maternal que abrigaba en su pecho, hice un esfuerzo, logrando con él entrar por una ventana del edificio; y cojiendo al tierno infaute, le descolgué por la claraboya, recibiéndole así en sus brazos su afligida madre.

A este tiempo, habíase propagado ya el incendio con demasiada rapidez por el rústico edificio. Mi vida veíase amenazada muy de cerca por el voraz elemento, por lo que traté de su conservación.

Cuando me ví fuera de la casa, encontré á mi compañero que se burlaba de todas mis diligencias en favor de una madre desgraciada. Pero ¿cuál sería mi enojo

M.C.D.2022

casa de uno de los dependientes de dicho benéfico establecimiento, Patronato del Ilmo. señor Obispo y Cabildo, no ha consentido preste por más tiempo allí sus servicios quien se dedica á tráficos que tan poco dicen en favor de la religión.

LA CRUZ ROJA

Ayer ingresaron en este Sanatorio, los soldados procedentes del ejército de Cuba:

Tomás García González, de San Cristóbal, León, soldado del batallón expedicionario número 3.

Juan Merino Valladares, de Cisa, León, del batallón cazadores núm. 7.

Francisco Domínguez, de Cornientes, Orense, del batallón cazadores núm. 8.

Felipe González Incógnito, de Santiago de las Modovas, Orense, del batallón cazadores núm. 3.

Juan Benigno Gómez, de Alillis, Coruña, del Batallón cazadores núm. 3

Ramón Rodríguez García, de Alillis, Coruña, del batallón cazadores núm. 3.

Por el Inspector de carnes han sido inutilizados hoy 19 kilos de sardinas, por hallarse en malas condiciones para la venta.

VELADA CIENTÍFICO-LITERARIA

Mañana á las seis de la tarde tendrá lugar en el Salón de actos del Seminario Conciliar, una velada científico-iiteraria, que dicho establecimiento docente dedica á los Rdmos Prelados de esta provincia eclesiástica, que han llegado á Palencia con objeto de celebrar las Conferencias Diocesanas.

La velada estará constituída por el siguiente

PROGRAMA

1.º *Saludo á los Prelados*, (himno).
2.º *Recuerdos históricos de la provincia Eclesiástica*, (poesia castellana).
3.º *Coro y cavatina de la ópera Nabucodonosor* (Verdi).
4.º *Una gloria de la diócesis palentina, el P. Francisco de Hogos*, (discurso).
5.º *Ecclesia, lux mundi*, (sáficos latinos).
6.º *Belta natura*, (coro).
7.º *Disertación sobre los rayos X*.
8º *A los Prelados*, (oda hebrea).
9.º *Navarra*, (jota).

Agradecemos al señor rector del Seminario y claustro de profesores del mismo, la atenta invitación que nos han hecho para dicha velada.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 22.—Ovejas 0.—Cerdos, 0.

UN HERIDO

A las siete próximamente de la noche de ayer, se suscitó una reyerta acalorada entre dos sujetos que se encontraban en la cantina de la antigua «Florida», viniendo á las manos y propinándose una buena tanda de *contundentes* razones.

Pero á uno de los contendientes no le parecieron bastante aquéllas, y arrimándose á su contrinca, le dió un tremendo mordisco en la nariz, ocasional de una herida calificada de leve por el dictamen facultativo.

El fogoso campeón, fué conducido á la cárcel por agentes del cuerpo de Vigilancia, y á disposición del Juzgado de Instrucción.

Si el tiempo continúa apacible y el temporal de aguas no desmiente los pronósticos de Noherlesoom, promete estar muy concurrida la romería que el próximo domingo habrá de celebrarse en el lugar denominado «el Sotillo», con motivo de la festividad del día.

Acompañando al Rdmo. y sabio Prelado de la Diócesis de León Sr. Salazar, ha llegado á Palencia el ilustrado y joven sacerdote don Adolfo Pérez Muñoz, con cuya amistad nos honramos, y que tantas y tan justificas simpatías disfruta entre los leoneses.

El próximo domingo, según se nos ha dicho, oficiará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á la corte, el sabio catedrático de la Universidad Central y exdiputano á Cortes por León, don Gumersindo Azcárate.

En el repartimiento de 458.211 pesetas para enjugar el déficit que tiene el presupuesto ordinario de la Diputación provincial en el año económico de 1897 á 1898 entre los Ayuntamientos de la provincia le corresponden al de esta capital:

Por urbana, 96.690 pesetas.
Por territorial, 35.310 id.
Por industrial, 109.265 id.
Por consumos, 173 064 id.

De elecciones

«Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas
quiero Elío que me digas
¿son de alguna utilidad?»

Y parodiando los anteriores versos, decimos nosotros lo mismo; tanto ir y venir, tanto conferenciar, tanto discutir ¿dará algún resultado práctico para aquéllos, que alejados de la política, no ven otros fines que el que se haga en el Municipio una buena administración? ¿Conseguiremos algo práctico, de tanto cabildeo? trabajo nos cuesta creerlo.

Llevamos muchos años oyendo en todos ellos, que los que quieren regir los destinos de la ciudad, son los mejores; y en todos esos años, no hemos visto otra cosa que ir de mal en peor.

Los políticos, entienden que ellos solos son los redentores de la casa municipal, porque los indiferentes, para nada sirven.

Estos, por el contrario, creen que los políticos son los que no deben de ir á los municipios, porque allí para nada hace falta la política.

Nosotros, como Pilatos, nos lavamos las manos por no meternos en consideraciones, que resultarían enojosas para alguien, que quizá se considerara molestado con nuestras apreciaciones, pero entendemos, que ya que las próximas elecciones, se quieren hacer en la mejor harmonía huyendo de la lucha, ha debido á nuestro humilde juicio, convocarse á todos los vecinos políticos y no políticos, en sus respectivos distritos y llevar precisamente, dado el espíritu que reina, personas de todas clases de la sociedad, bien políticas ó no políticas, pero á gusto y satisfacción de todas aquéllas, que están llamadas á emitir su sufragio.

Esto á nuestro humilde juicio, hubiera sido lo más lógico y acertado, si se quería, que las próximas elecciones hubieran sido de paz y de concordia, todo otro procedimiento, traerá indudablemente, descontento, y la lucha se impondrá, contra el deseo de todos, siendo ya buena prueba de cuanto dejamos expuesto, el remitido que publicamos en la sección correspondiente, y al que seguramente seguirán otros.

En las primeras horas de la mañana de hoy, se incendió la chimenea de la casa número 4 de la plaza de la Catedral, siendo sofocado el fuego por los albañiles que trabajan en la obra que se ejecuta en la casa número 11 de la citada plaza.

En la mañana de hoy han visitado la Catedral los Rdmos. Prelados que hoy se hallan en Palencia, admirando algunas obras primorosas de dicha Santa Iglesia, y elogiando la obra y cristalería últimamente hecha y colocada en el ábside de aquélla.

Ayer, según adelantamos en nuestro número, se reunió en el despacho del Sr. Gobernador y bajo la presidencia de esta autoridad, la Junta provincial de Beneficencia, habiéndose tomado algunos acuerdos importantes respecto á la misma.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una circular, que publica la *Gaceta* de ayer, dando instrucciones á los presidentes y á los fiscales de las Audiencias, á las cuales deben atenerse, para el nombramiento de los jueces y fiscales municipales.

Deroga esta circular las disposiciones que daban preferencia para ser nombrados para estos cargos á los excedentes de la magistratura y á los aspirantes á la judicatura, por haber sido colocados la mayoría de estos.

Con el fin de limitar en la próxima renovación de tales cargos, cuanto sea posible, el número de reclamaciones é incidentes que retardan los nombramientos definitivos, dispónese que los presidentes y fiscales de las Audiencias adviertan á sus subordinados que, antes de remitir las ternas, se aseguren de que los propuestos no están comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad ó incompatibilidad que señala la ley, ni han de alegar ninguna de las excusas, caso de que las comprenda.

REMITIDO

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Rogamos á Vd. se digne insertar en el periódico que dirige, que los que firman, se presentan candidatos para concejales por el distrito de Santa Marina, con el carácter de independientes en las próximas elecciones.

De V. afcmos. s. s. q. b. s. m.—*Mariano Ortega Fernández.—Antonio de la Riva.*

23 Abril 97.

¡Qué barbaridad!

¡Nada, que ya hemos llegado
según los ataques rudos
y escándalos y peleas
é inconcebibles disturbios,
que en esta España bendita
suceden muy á menudo,
á creernos casi, casi
que va á terminarse el mundo,
pues no dicen otra cosa
aquella clase de anuncios.
Ahora les da á varios de esos
alcaldes de nuevo cuño
por echársela de ternes
como hacen los hombres *cruos*,
y buena prueba de ello
es lo que leo confuso
de la provincia de Cuenca
en un periódico culto.
Dice el colega citado
que cierto alcalde dispuso
reunir al Municipio
para tratar un asunto
relacionado con la
recaudacion de consumos,
y porque un capitular
con gran firmeza se opuso
á lo dicho por aquél
en un extenso discurso,
la emprendió á palos con todos
armándose allí un tumulto,
del cual resultaron luego
chichones de tanto bulto,
que eran del tamaño de
monedas de veinte duros.
¿Qué opino de esto, preguntan
ustedes? Pues yo lo único
que digo, es que he visto á varios
alcaldes que son muy brutos.
Sí, señores, los he visto;
pero como ese, ninguno.

Notaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia 21.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 46'50 reales las 92 libras.
Cebada á 23 reales la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 21.—En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales fanega de 92 libras; cebada de 27 á 28; centeno de 27 á 28; avena de 17 á 18; garbanzos de 80 á 120, según clase; yeros de 36 á 37; titos de 46 á 60 y patatas á 3 reales arroba.

El mercado de ganado estuvo poco concurrido y fueron escasas las transacciones.

Sigue el tiempo seco, los campos en estado satisfactorio y los labradores ocupados en la siembra de legumbres, notando alguna falta de humedad para que nazcan—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 21—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo, de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 600 fanegas de dicho grano al precio de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 22.—Hoy ha habido mucha animación en este mercado; entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron á 46 reales fanega y algo á 46'50.

A depósito entraron 200 fanegas.

En partidas se ofrece á 49 reales fanega y pagan á 48.

Se han vendido 4600 fanegas á 48'50 sobre vagón en esta estación.

Bueno el tiempo y estado de los campos.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Fidel, San Gregorio y San Honorio.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 23 (10 m.)

En favor de Grecia

Despachos recibidos de Washington, dicen que en la Cámara de representantes, el diputado Mr. Allen, presentó una proposición de simpatía á Grecia, la cual fué tomada en consideración por dicho cuerpo colegislador.

Contra España

En la misma sesión pronunció dicho diputado un discurso de tonos enérgicos contra España, pidiendo garantías para los cubanos, cuyas libertades, dijo, deben defenderse, para evitar las atrocidades que se cometen en la isla.

—

MADRID 23 (12'30 t.)

El marqués de Estella

Acaba de recibirse un telegrama de la capital del Archipiélago, manifestando que ha efectuado su desembarco en Manila, el nuevo gobernador señor marqués de Estella y generales á sus órdenes.

En el muelle fué recibido por todo el elemento oficial, habiéndose notado alguna frialdad por parte de las personas que presenciaron el desembarco.

Inmediatamente se dirigió en carruaje á la Capitanía general.

Hubo muy escasas manifestaciones de simpatía.

De Cuba

Las últimas noticias recibidas de la Habana, dan cuenta de varios encuentros que hemos tenido en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, en los cuales batimos por completo á varias partidas rebeldes, después de algunas horas de fuego.

Las bajas

En estos encuentros, tuvieron los rebeldes 23 muertos y 8 heridos.

Por nuestra parte tuvimos la suerte de no experimentar ninguna baja.

Presentados

Se han presentado á indulto 14 rebeldes, todos armados, y procedentes de distintas partidas.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 23 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado.	64'40
4 por 100 interior fin mes.	64'40
4 por 100 exterior.	77'20
Amortizable.	76'50
Cubas (Emisión de 1886).	94'40
Cubas (Emisión de 1892)..	78'50
Acciones del Banco de España.. . .	399'50
Idem de la Tabacalera.	211'50
Cambios París.	29'15
Cambio Londres..	32'44
PARÍS: 4 por 100 exterior.	60'31
Obligaciones de Aduanas	96'50

En la imprenta

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO
CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.** TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ASMA y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Sociedad de Seguros Mutuos
DE INCENDIOS DE CASAS
en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:
seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

FONDA DEL SIGLO
el mejor sitio de Madrid
SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Armarios con luna de 120×72 á 125 pesetas
Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.
Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18
Almacén, Mayor pral , 142 —Palencia

Almacén de maderas
Fábricas de serrar y yeso
Y BATANES
EN VIÑALTA
DE
Emilio y Pedro Romero
(*Hijos y Sucesores de Pedro Romero Herrero*)

Esta casa, la más antigua en Palencia, se propone servir á sus antiguos numerosos parroquianos, á los precios de Burgos, Santander y Bilbao.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Saturnina»	
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra»	
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	21 Abril
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Francisca»	28 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 22 de Abril saldrá el vapor español
RITA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

AVISO IMPORTANTE

Procedentes de desmontes hay una gran partida de huecos usados, que se ceden muy barato.

También hay en venta otra gran partida de huecos nuevos, en ventajosas condiciones.

Se construyen persianas de magníficos resultados y grandura.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros, núm. 22.

AMA DE CRIA

Soltera con leche de ocho días, para criar en casa de los padres. Dirigirse á Quiteria Velasco en Torremormojón.

COLOCACIÓN

La desea una viuda de buena edad, bien para dentro ó fuera de la capital.

Dirigirse á la calle de Manflorido, núm. 6

MÁQUINA FOTOGRÁFICA.—Se desea vender una. Dirigirse á D.ª María Cruz Gutiérrez, en Arconada.

M.C.D.2022